

Aquest treball és el resum de la tesi de doctorat d'Eva M.^a Koppel, publicada amb el títol *Die römischen Skulpturen von Tarraco* per l'Institut Arqueològic Alemany (Secció de Madrid) en la sèrie *Madrider Forschungen* (vol. 15, Berlin 1985).

INTRODUCCIÓN

La historia del estudio de la plástica romana de Tarragona abarca un período de tiempo de más de 400 años, siendo Ll. Pons d'Icart el primero en ocuparse de este tema, al dedicarle un capítulo en el *Libro de las grandezas y cosas memorables de la metropolitana insigne y famosa ciudad de Tarragona* editado en 1572. Como lugar de hallazgo de las esculturas del autor indica generalmente el casco antiguo, estando varios relieves empotrados en los muros de algunas casas. Muy interesante es la aseveración de Pons d'Icart de que gran cantidad de estatuas procedentes de Tarragona, ya en aquel momento, habían sido llevadas fuera de la ciudad.

Entre los diversos manuscritos que de alguna manera citan piezas escultóricas de Tarragona cabe destacar el que se conserva, inédito, en el Museu Nacional Arqueològic de Tarragona elaborado por I. Boy en 1713, *Recopilacion sussinta de las antigüedades romanas que se allan del tiempo de los Emperadores Romanos en la ciudad de Tarragona y sus cercanías*. Contiene dibujos de varios monumentos e inscripciones de esta ciudad, así como de once esculturas. De ellas únicamente tres pueden ser identificadas con alguna de las conservadas en la actualidad, mientras que de la mayoría de las demás existen fundadas dudas de que el original sea realmente romano.

A finales del siglo XVIII se publican dos obras generales sobre España que también hablan de Tarragona. Se trata de *España Sagrada. Tomo XXIV. Antigüedades Tarraconenses* de H. Florez y de *Viaje de España, segundo de los dos tomos del Viaje fuera de España* de A. Ponz. La primera tiene interés para nosotros principalmente porque muestra por primera vez algunas de las esculturas. La segunda, por el contrario, no aporta ningún dato importante o nuevo.

Más significativo es el libro de A. de Laborde *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne* aparecido en 1806. Uno de sus grabados está dedicado a la escultura de Tarragona y tiene relevancia sobre todo porque las estatuas y los relieves en él representados actualmente han desaparecido o están muy deteriorados.

De mediados del siglo XIX son la obra de J. F. Albiñana y A. de Bofarull *Tarragona monumental. Descripción histórica y artística de todas sus antigüedades y monumentos. Primera parte que comprende a Tarragona celta y romana*, así como un catálogo de la colección que poseía la Sociedad Arqueológica Tarraconense. Aunque su nombre no aparezca en el texto, el autor de este pequeño volumen fue Buenaventura Hernández Sanahuja, el investigador local más importante durante la segunda mitad del siglo XIX. A él hay que agradecer que muchas de las piezas que se encuentran hoy en el museo no se hayan perdido irremisiblemente. No obstante, la interpretación que hizo del origen e historia de la ciudad, basándose en los restos antiguos, es mera especulación y está hoy, en gran parte, superada.

Entre sus numerosas obras no hay ninguna dedicada exclusivamente a la escultura. Sin embargo, muchos de sus escritos contienen datos importantes sobre lugar y circunstancias de los hallazgos. De todas sus publicaciones la que actualmente se considera de mayor trascendencia es la recopilación de todos los fondos que en aquel entonces constituían el Museo Arqueológico. Este inventario fue completado y publicado en forma de catálogo por su sucesor en la dirección del museo, A. del Arco. En él se dedica a la escultura un capítulo completo, dividido en tres secciones correspondientes a la estatuaría griega, etrusca y romana. La importancia de este catálogo estriba tanto en lo completo del inventario como en los datos que aporta sobre cada una de las piezas.

Al igual que B. Hernández Sanahuja hubo asimismo otros investigadores, no solo españoles, sino también extranjeros, que estudiaron algunas de las esculturas de Tarragona. Entre ellos cabe destacar a E. Hübner.

Mucho más numerosas son las publicaciones aparecidas desde 1894 hasta nuestros días en las que se discute, o al menos se menciona, la escultura de Tarragona. Se trata de obras generales sobre España, guías de Tarragona e informes sobre excavaciones en la ciudad, así como de estudios de la escultura romana, tanto en sus diferentes aspectos iconográficos como de la procedente de la Península Ibérica, del *conventus tarraconensis* o de la misma Tarragona.

Entre estas publicaciones merecen ser destacadas tres. En un extenso artículo aparecido en el Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans de 1911 E. Albertini se ocupa de todo el conjunto de la escultura romana del *conventus tarraconensis*. La somera descripción de las piezas viene acompañada de una foto. Albertini no pretendía más que reunir en un mero catálogo todas las esculturas conocidas hasta ese momento. No obstante, los datos que nos proporciona sobre naturaleza, procedencia y medidas de cada pieza hacen de este trabajo la base fundamental de toda investigación posterior sobre la estatuaría de Tarragona, aún cuando los fondos del museo se hayan enriquecido desde entonces con una gran cantidad de nuevos hallazgos.

Hacia una meta diferente están encauzadas las obras de F. Poulsen *Sculptures antiques de musées de province espagnols* de 1933 y de A. García y Bellido *Esculturas romanas de España y Portugal* de 1949. Ambos tratan únicamente las esculturas más significativas de la Península Ibérica. Sin embargo, las estudian con más profundidad, no solo describiéndolas sino también abordando los problemas de su cronología y filiación y tratando de definir su lugar dentro del conjunto de la escultura romana.

Poulsen se ocupa de 28 piezas procedentes de Tarragona en un capítulo dedicado exclusivamente a ellas, dando una cierta preferencia a los retratos. García y Bellido estudia en su obra fundamental tanto algunos retratos como esculturas ideales, relieves y sarcófagos que se encuentran incluidos dentro de diferentes capítulos según criterios iconográficos.

En resumen se puede afirmar que la plástica de Tarragona no ha sido tratada hasta hoy en un estudio monográfico. Los escasos trabajos que se han ocupado de todo el conjunto no pasan de ser meros inventarios de las piezas existentes en aquel momento y están hoy superados. Aquellos que la han estudiado más en profundidad y cuyos resultados son aún hoy en parte válidos, únicamente han examinado las piezas más relevantes, sin que ningún autor haya pretendido una valoración global de la escultura de Tarragona.

El presente trabajo pretende llenar este vacío investigando todo el conjunto de la escultura exenta de la ciudad de Tarragona, tanto en piedra caliza como en mármol. No se han incluido aquellas piezas procedentes de las villas de los alrededores. Tampoco se estudian aquí los relieves, los sarcófagos ni la escultura en bronce. Todo ello será objeto de futuros trabajos.

CONSIDERACIONES GENERALES

La escultura de Tarragona que se conserva en la actualidad representa meramente una pequeña parte de la que se alzaba en los santuarios, edificios y plazas públicos, así como en el ámbito privado de *Tarraco*. Este hecho queda confirmado comparando el material incluido en este trabajo con la gran cantidad de estatuas documentadas a través de la epigrafía.

La base de este estudio la constituyen unas 300 piezas, de las cuales únicamente unas pocas se conservan casi completas. De la mayoría solamente han llegado hasta nosotros el torso o la cabeza. De algunas quedan fragmentos relativamente grandes que permiten una clasificación, mientras que otras se encuentran tan deterioradas que impiden valoración alguna. Lo mismo puede afirmarse de casi todos los fragmentos, cuyo interés radica exclusivamente en los datos estadísticos que nos proporcionan, referentes al tamaño de la pieza correspondiente y al material empleado en su elaboración.

A excepción de una estatua sedente, el resto de las esculturas representan figuras de pie. En base al tamaño y forma de algunos postamentos se conoce que también existían estatuas ecuestres, aunque únicamente han llegado hasta nosotros fragmentos de una en bronce. Composiciones en grupo se conservan muy pocas y éstas solamente en la plástica ideal.

Gran parte de las esculturas están esculpidas en mármol, que debía ser importado, dado que en las cercanías de la ciudad se encuentran únicamente canteras de piedra caliza. De este último material consisten algunas estatuas de personajes privados, que pueden ser datadas en época tardo-republicana. Para más de dos tercios de las esculturas de mármol se utilizó la calidad de grano fino, en tanto que la de grano grueso se empleó sólo en casos aislados para retratos y muy raramente para la escultura ideal. Aunque se pudiese esperar que la mejor o peor calidad del material empleado dependiese del tamaño de las esculturas, del fin a que estaban destinadas o de la época en que fueron labradas, no se observa preferencia alguna por

	Imperiales						Privados					
	Masculinos				Femeninos		Masculinos			Femeninos		
	cabezas	togados	thoracados	bustos	cabezas	est. vestidas	cabezas	togados	bustos	cabezas	est. vestidas	
Republicano tardío							3	4			3	
1a. mitad s. I d. C.	6	7	1		1	3				2	1?	
2a. mitad s. I d. C.												
Época de Trajano	2		1									
Época de Adriano	2			1			3					
Época Antonina	2		3		1				1	1		
1r. cuarto s. II d. C.									1			

Distribución estadística de los retratos de la ciudad de *Tarraco*.



1.—Faustina Minor
MNAT 45604



2.—Alejandro Magno
MNAT 461



3.—Augusto
Museo Marés

una determinada clase de mármol para un tipo específico de esculturas en un período concreto.

En lo referente al tamaño de las esculturas existen diferencias entre las estatuas icónicas y las de divinidades. Exceptuando la cabecita de Faustina Minor (núm. 1), las dimensiones del resto de los retratos van desde el tamaño natural al colosal. La mayoría de la escultura ideal es, por el contrario, menor que el natural o bien se trata de estatuillas.

El hecho de que entre la plástica conservada haya más imágenes de dioses que retratos, no concuerda con los resultados obtenidos a través de los documentos epigráficos, que mencionan mayor cantidad de estatuas icónicas que de divinidades. Esta discrepancia tiene su causa en la desaparición casi total de las esculturas que se hallaban colocadas en la parte alta de la ciudad, zona de donde procede gran parte de los basamentos de estatuas. Se debe además a que la plástica ideal, sobre todo la erigida en el ámbito privado, raramente iba acompañada de una inscripción.

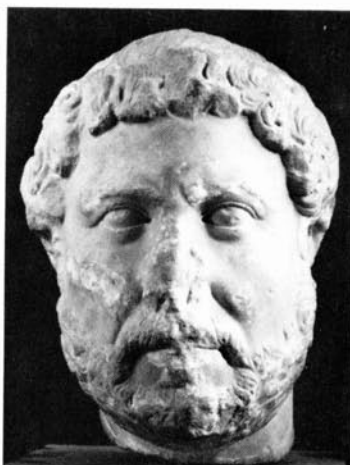
De los cincuenta retratos (p.e. núm. 2) que han llegado hasta nosotros hay muchos más masculinos que femeninos. Entre los torsos existe mayoría de togados y estatuas femeninas vestidas, sin faltar, no obstante, los thoracados, de los cuales se conservan tres y fragmentos de varios más. Cabezas-retratos masculinos sobre cuerpos que copien originales griegos o figuras femeninas con la vestimenta usual en las representaciones de divinidades, como nos son conocidas en otros lugares del mundo romano, no se conserva ninguna.

La totalidad de los retratos y de forma más acusada los de miembros de la familia imperial muestran, en el aspecto formal, una dependencia evidente respecto al arte oficial de la metrópoli. Se utilizan únicamente los motivos estatuarios e iconográficos usuales en el resto del mundo romano. Al tratarse de monumentos que cumplían una función oficial y que en la mayoría de los casos habían sido erigidos por encargo de la ciudad o del concilio provincial, no es extraño que presenten una cierta uniformidad, al igual que los postamentos de estatua. Sin embargo, al contrario de los basamentos que pueden ser datados a partir de aproximadamente el 70 d.C., la escultura presenta esta característica ya en época julio-claudia como lo demuestran las galerías de estatuas en el foro municipal y en el teatro.

Gran parte de las estatuas icónicas de personajes privados pertenecen a monumentos funerarios, mientras que casi todas las efigies imperiales, cuya procedencia se conoce, se alzaban en edificios públicos o semi-públicos. De ninguna se puede asegurar que estuviese colocada en una villa o casa urbana.



4.—Livia
MNAT/M 62/A1156



5.—Adriano
MNAT 389



6.—Dama desconocida
MNAT 12248

	Tamaño natural					Estatuillas								
	Apolo	Ares	Minerva	Venus	otros	Apolo	Hércules	Dionysíaco	Eros	Attis	Diana	Venus	Ninfas	otros
Republicano tardío														
1a. mitad s. I d. C.	1			1	1			1			1			1
2a. mitad s. I d. C.								2		1	1	1		2
Época de Trajano								1		2				1
Epoca de Adriano	1	1?	1				1	5	4	1	1	3		
Época Antonina						1	3	9	5		2	3	3	4

Reparto estadístico de la escultura ideal de la ciudad de *Tarraco*.

La producción de retratos abarca un lapso de tiempo de 250 años, siendo las piezas de piedra caliza tardo-republicanas los ejemplares más antiguos y un busto togado funerario, que puede ser datado a comienzos del siglo III d.C., la escultura más tardía de Tarragona.

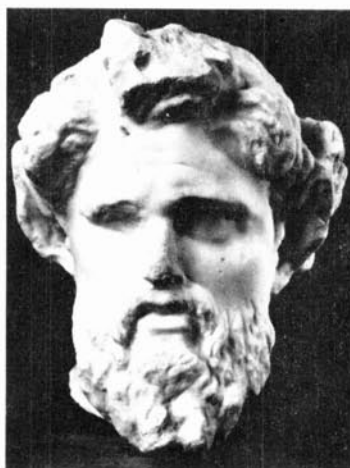
Un tercio de los retratos pertenece a la primera mitad del siglo I d.C. (p.e. núm. 3 y 4) y de ellos 14 se pueden datar en época claudia (p.e. núm. 24, 20 y 21). En el siglo II se reparten de tal manera que existen muy pocos del tiempo de Trajano, algunos más del reinado de Adriano (p.e. núm. 5) y más o menos la mitad se esculpieron en época de los Antoninos (p.e. núm. 6). Los resultados son más contundentes si se contabilizan por separado las representaciones de miembros de la familia imperial, más numerosas que las de personajes privados. Gran parte son estatuas icónicas de la casa julio-claudia (p.e. núm. 11, 12, 13 y 14). No se ha conservado ninguna efigie de los emperadores flavios, mientras que la mayoría de los monarcas del siglo II d.C. están representados con, como mínimo, un retrato (p.e.



7.—Hércules
MNAT 465



8.—Dionysos
MNAT 45530



9.—Silenio
MNAT 469

núm. 5, 18 y 19). Con excepción del busto togado mencionado más arriba no ha llegado hasta nosotros ninguna imagen posterior a los comienzos del siglo III d.C.

Sin embargo, G. Alföldy ha logrado documentar 10 bases dedicadas a emperadores del siglo III y IV d.C. La discrepancia entre el número de postamentos y la falta de retratos datables en el Bajo Imperio, no se observa únicamente en Tarragona, sino también en el resto de la Península Ibérica. La apreciable cantidad de estatuas icónicas de la primera mitad del siglo I d.C. tampoco es una particularidad de nuestra ciudad, dado que es común asimismo a otros municipios, tanto en España como en el resto del Imperio Romano, pudiéndose incluir dentro del programa de propaganda oficial de la familia julio-claudia.

Como ya dijimos más arriba, en Tarragona existen más esculturas ideales que retratos. La mayoría de las estatuas de divinidades son de tamaño menor que el natural o incluso son estatuillas (p.e. 7, 8, 9 y 10). En comparación con otros centros como p.e. Mérida e Itálica, se conservan pocas imágenes de dioses de formato natural. Entre estas esculturas se encuentran los pocos ejemplares que pueden ser considerados como copias más o menos fieles de originales griegos. Se trata de una cabeza de Apolo, de una estatua en el tipo *Ares Borghese* (núm. 17), una Afrodita de Cnidos (núm. 22) y una cabeza de Minerva (núm. 25), que son de una calidad estilística bastante elevada y muestran una clara orientación hacia el gusto artístico de la metrópoli. Todos los ejemplares cuya procedencia se conoce se hallaban, en la antigüedad, en el foro de la ciudad o en la *schola* del *collegium fabrum*. No obstante, al tratarse de un número tan pequeño de estatuas, de este hecho no se puede concluir que todas las esculturas ideales de tamaño natural estuviesen colocadas en edificios públicos. Tampoco se ha conservado ninguna estatua de la que se pueda afirmar con seguridad que se trate de una imagen de culto, aunque en Tarraco esté documentada la veneración a muchas divinidades, conociéndose en algún caso el emplazamiento aproximado de templos dedicados a ellos.

En cuanto a las piezas menores al natural y a las estatuillas, salvo algunas excepciones, tienen un nivel de calidad no demasiado elevado. Los temas representados son los habituales en todo el mundo romano, pudiéndose observar, sin embargo, una especial predilección por algunos de ellos: Venus, Eros, ninfas y principalmente Dionysos y su thiasos. Estas esculturas siguen también en el aspecto formal los prototipos usuales venidos de Italia. No obstante, únicamente en algunos casos, se trata de réplicas exactas, ya que en general el original ha sido modificado siguiendo las tendencias de la época.

Aunque de la mayoría de estas esculturas no se conozca el lugar de su hallazgo, puede darse por seguro que proceden del ámbito privado, sirviendo muy probablemente como decoración escultórica de villas, jardines y, quizás en algunos casos, de pequeños santuarios privados.

Varias de las esculturas ideales se pueden datar en el siglo I d.C. La mayor parte, sin embargo, proceden del siglo II, especialmente de la época de los Antoninos. Del reinado de los Severos o posteriores no existe ninguna.

La utilización de piedra caliza del país para las estatuas funerarias tardo-republicanas avala la hipótesis, expresada por algunos autores, de la existencia ya en el siglo I a.C. de talleres de esculturas en *Tarraco*, aunque los artesanos procediesen probablemente de Italia. Es el comienzo de una tradición escultórica local, que en lo que se refiere a la plástica exenta se prolonga hasta principios del siglo III d.C. La mayoría de las estatuas se realizaron en dichos talleres, pero a causa de lo escaso de la escultura conservada y de su reparto a lo largo de los siglos, no ha sido posible asignar, a excepción de las dos cabezas de príncipes julio-claudios (núm. 11 y 12) y de tres esculturas ideales procedentes de la *schola* del *collegium fabrum*, varias piezas a un mismo taller. Algunas estatuas, que destacan cualitativamente sobre el conjunto, son con seguridad piezas de importación y pueden ser comparadas estilísticamente con obras procedentes de Italia o de la misma Roma.

LUGARES DE HALLAZGO DE LAS ESCULTURAS

La mayoría de las esculturas cuya procedencia se conoce fue encontrada en la parte sudeste de la ciudad, entre el circo romano y el puerto. De la zona alta —área de templos y foro—, donde estaría colocada una gran parte de las estatuas de culto y honoríficas, no se ha conservado prácticamente ninguna. Este hecho se debe al desarrollo histórico y urbanístico de la ciudad desde la época del Bajo Imperio.

Después de las invasiones germánicas del siglo III d.C. la población establecida en el exterior de la ciudad se retira hacia el interior del recinto amurallado. Regiones que anteriormente estaban ocupadas por viviendas se abandonan, convirtiéndose más tarde en necrópolis, en tanto que la segunda terraza de la parte alta de *Tarraco*, que en los primeros siglos d.C. estaba reservada al concilio provincial, se transforma en zona residencial. Este sector de la ciudad ha continuado siendo área de población hasta nuestros días, sirviendo los monumentos romanos de cantera para la construcción de la Catedral y las casas del casco antiguo.

Por el contrario los edificios públicos de la zona sudoeste siguieron en uso hasta su destrucción probablemente a mediados del siglo IV d.C., siendo cubiertos a partir de entonces poco a poco de detritus. Con excepción de algunos conventos y construcciones defensivas modernas, la región entre la actual Rambla Nova y la población del puerto estuvo ocupada por tierra de cultivo, hasta que a mediados del siglo pasado se comenzó su urbanización. En esta zona se hallaron muchas de las esculturas en sus antiguos lugares de emplazamiento, es decir en el teatro, área del foro municipal y *schola* del *collegium fabrum*. Otras estatuas proceden de la zona residencial y de las necrópolis.

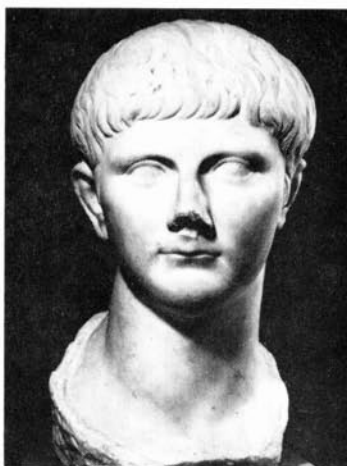
El teatro

El teatro de Tarragona se encuentra ubicado entre las actuales calles de Caputxins y Sant Magí, conociéndose su emplazamiento exacto desde finales del siglo pasado. En la antigüedad se encontraba fuera del recinto amurallado y a unos 100 metros del foro de la ciudad, en un sector que ya estaba habitado en época republicana. La *cavea* se apoyaba parte en un desnivel del terreno, parte sobre bóvedas. En el aspecto arquitectónico sigue el esquema habitual para este tipo de

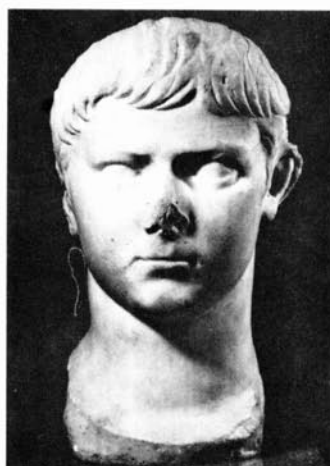
Lugares de hallazgo de las esculturas: A) Teatro; B) Foro Municipal; C) Scolla del Collegium Fabrum; D) Zona residencial; E) Necropolis.



10.—Sátiro
MNAT 12257



11.—Príncipe julio-claudio
MNAT M 123



12.—Príncipe julio-claudio
MNAT M 124

edificios en todo el mundo romano. Ha sido datado por M. Berges en el segundo cuarto del siglo I d.C., basándose en una moneda del emperador Claudio del año 42 d.C. que se encontró en un estrato próximo a los fundamentos. Sin embargo, este edificio no era más que una reconstrucción o ampliación de otro anterior, quizás también un teatro, cuyos cimientos se encontraron en la zanja para la cortina. Esta primera construcción puede ser datada en época augustea. El teatro fue destruido en la segunda mitad del siglo IV d.C.

Durante las excavaciones realizadas tanto en el año 1919 como en 1976/77, se descubrieron, junto con diversos elementos arquitectónicos, una apreciable cantidad de esculturas: tres cabezas icónicas (núm. 1, 11 y 12), cuatro togados (p.e. núm. 13 y 14), tres thoracados (p.e. núm. 15), el fragmento de una estatua femenina vestida, una estatuilla de Venus (núm. 16) y fragmentos de varias esculturas más. Gran parte de estas estatuas son efigies de miembros de la familia imperial, habiendo mayoría de retratos masculinos.

En lo que se refiere a la datación se pueden distinguir tres grupos: el primero procede del reinado de Tiberio, el segundo de mediados del siglo I d.C., pudiéndose datar el tercero en época de los Antoninos. Del período comprendido entre los años 50 d.C. y mediados del siglo II no se conserva ninguna escultura.

El primer grupo lo componen las dos cabezas de príncipes julio-claudios (núm. 11 y 12) que probablemente estarían colocadas ya en el edificio de época augustea. Con seguridad no eran los únicos miembros de la familia imperial representados. Al menos Augusto, Tiberio y quizás Livia tendrían allí sus estatuas. Existe la posibilidad de que las cabezas de Augusto y Livia (núm. 3 y 4), datables asimismo en tiempos de Tiberio y cuya procedencia se desconoce, hubiesen pertenecido originalmente a este conjunto.

A mediados del siglo I d.C. al quedar finalizada la renovación de la construcción anterior, este grupo de esculturas fue, poco a poco, ampliado con varias estatuas más: un togado colosal que con bastante seguridad representa a Augusto, pudiéndose suponer, como pura hipótesis, que un segundo togado (núm. 13) sea una efigie de Claudio, ya que, en una serie erigida durante su reinado, no podía faltar la estatua del emperador. Los dos jóvenes con *bulla aurea* (p.e. núm. 14) son, probablemente, imágenes de Británico y Nerón. Estas estatuas formaban parte de un conjunto de esculturas de la familia imperial julio-claudia tal como existen en otros teatros como p.e. en Caere, Fiesole y Volterra.

El tercer grupo comprende los tres thoracados (p.e. núm. 15) que documen-



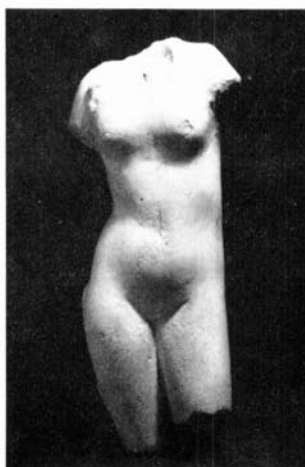
13.—Togado
MNAT 45601



14.—Togado con *bullula aurea*
MNAT A 1140 (7587)



15.—Thoracado
MNAT A 1138 (7583)



16.—Venus
MNAT 45603

tan una ampliación de la decoración escultórica en época de los Antoninos, no conociéndose si este hecho tuvo lugar en relación a una transformación o renovación del edificio. Los tres ejemplares, casi idénticos entre sí, representan con bastante seguridad a los emperadores Antonino Pio, Marco Aurelio y Lucio Vero.

La totalidad de estas estatuas formaba parte de la decoración escultórica de la *scaenae frons*. Por el contrario la cabecita de Faustina Minor (núm. 1) y la estatua de Venus (núm. 16) halladas respectivamente en un desagüe al borde de la *orchestra* y cerca del *pulpitum* estarían colocadas en un pequeño santuario en la *cavea*, como se sabe ocurría en otros teatros, p.e. en Herculano.

El teatro de *Tarraco* era, junto con el foro municipal, el lugar en el que se desarrollaba la vida pública de la ciudad, sobre todo en la primera mitad del siglo I d.C. antes de que finalizara la construcción de los edificios de las tres terrazas superiores. Por este motivo cumplía también funciones de representación, lo cual se refleja en la elección de su decoración escultórica.

El área del foro municipal

Durante la época del Alto Imperio existían en *Tarraco* dos foros. El más importante se encontraba en la segunda terraza de la parte alta de la ciudad y estaba reservado al concilio provincial. El otro servía al municipio y se hallaba ubicado en la región sudoeste.

A finales del siglo pasado, al ser urbanizado este sector de la ciudad, se pusieron al descubierto parte de las ruinas de este foro. Sin embargo, únicamente 50 años más tarde fue excavado en su totalidad.

El edificio consistía en una plaza rectangular abierta, rodeada por un pórtico cuyo trazado aun se puede reconocer en los lados sur, este y norte. En la parte posterior de la columnata norte y comunicada con ella por aberturas en arco se encuentran unas dependencias entre las que destaca una de mayores dimensiones donde estaría emplazada la *curia*.

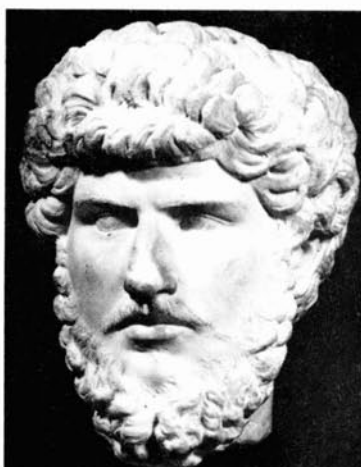
El lado este del foro está delimitado por un muro de sillares, directamente detrás del cual se encuentra una superficie pavimentada. En el momento de su excavación se pensó haber descubierto una plaza en la que se hallarían colocadas estatuas. En realidad se trata de la basílica del foro y unas concavidades cuadradas que aun se observan *in situ* son las huellas de los plintos de las columnas que sustentarían un techo de madera. Del lado oeste del pórtico no se conserva nada. Sin



17.—Torso del tipo *Ares Borghese*
MNAT 379



18.—Marco Aurelio
MNAT 386



19.—Lucio Vero
MNAT 387

embargo, aún a finales del siglo pasado se podían ver en este sector las ruinas de un gran edificio y restos del fuste de una columna de mármol.

En mi opinión podría tratarse de un templo tal como existen en los foros de otras ciudades romanas como p.e. *Augusta Bagienorum*, *Lugdunum Convenarum* o *Clunia*. En estos municipios, como probablemente también en *Tarraco*, a un lado de la plaza porticada se hallaba la basílica, en tanto que al otro extremo estaba ubicado un templo.

En base a documentos epigráficos encontrados en la zona, es muy probable que el foro de *Tarraco* existiese ya a finales de la época republicana. Sin embargo, los restos que se conservan actualmente no corresponden a esta construcción, sino a otra posterior, cuyos elementos arquitectónicos han sido datados en la primera mitad del siglo I d.C. En el transcurso del tiempo sufrió este edificio algunas transformaciones, siendo destruido definitivamente por un incendio, debido a una incursión de los bárbaros, poco después del 360 d.C.

En el sector sudoeste de la ciudad se ha descubierto una apreciable cantidad de esculturas. De algunas de ellas se conoce su lugar de emplazamiento en la antigüedad. De otras se sabe únicamente que proceden del foro. En la plaza porticada no se han hallado más que fragmentos que, sin embargo, dejan entrever cuan rica debía ser la decoración escultórica de esta construcción. Esto se ve corroborado por los numerosos postamentos que aún se encontraban *in situ* junto a las columnas al ser excavado el edificio. Entre las esculturas cabe destacar la parte posterior de una cabeza femenina y varios fragmentos de estatuas ideales.

Un torso del tipo *Ares Borghese* (núm. 17) procede de una calle al oeste del pórtico, pudiendo haber estado colocado bien bajo la columnata de éste o bien en el templo que suponemos podía hallarse emplazado en este lugar.

Asimismo se desconoce en que zona del foro se alzaban las esculturas descubiertas el siglo pasado dentro de un pozo romano. En él se encontraron, junto a diversos restos visigodos, varios fragmentos de estatuas thoracadas, trozos de una escultura ecuestre en bronce y una cabeza de Apolo, así como retratos de Marco Aurelio y Lucio Vero (núm. 18 y 19).

De todas las esculturas procedentes del sector del foro las que tienen mayor importancia, no solo como tales esculturas, sino también por su significado ideológico dentro de la política imperial de la familia julio-claudia, son las que se hallaban colocadas en la basílica.

Estas estatuas se descubrieron en el lugar donde habían caído de sus pedestales.



21.—Estatua icónica femenina
MNAT 381



20.—Estatua icónica femenina
MNAT 6920



22.—Afrodita de Cnidos
MNAT 383

les al ser destruido el edificio a mediados del siglo IV d.C. Se trata de una cabeza velada, probablemente de Augusto, un joven con *bullā aurea*, dos fragmentos de togados, una estatua femenina vestida (núm. 20), un torso perteneciente a otro retrato femenino (núm. 21) y un fragmento de estatua de la Afrodita de Cnidos, cuya cabeza se halló años más tarde en las cercanías (núm. 22).

A excepción de esta última escultura, todas las demás son retratos que pueden ser datados en el segundo cuarto del siglo I d.C. En mi opinión formaban parte de una galería de estatuas icónicas de la familia imperial julio-claudia, como existen en otros muchos municipios del Imperio Romano. Generalmente, estos grupos proceden del foro como p.e. en Leptis Magna, Rusellae, Gortyn, Beziers, etc. Cuatro de ellos —los de Otricoli, Corinto, Velleia y Jesi— se alzaban en la basílica.

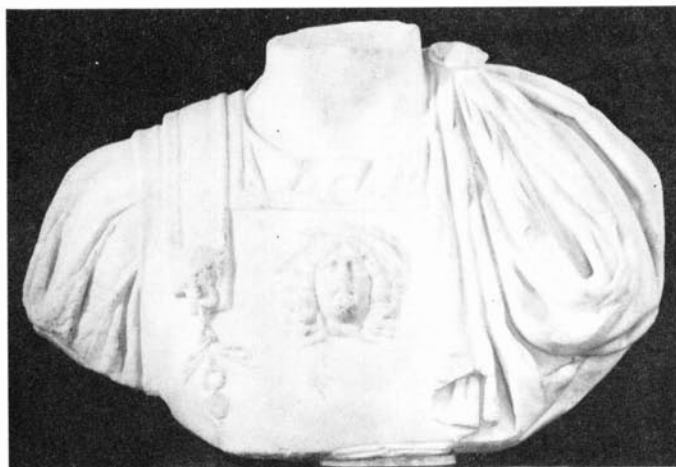
A excepción de Augusto, cuyo retrato reconocimos en la cabeza velada, no sabemos que otros miembros de la casa imperial tendrían su imagen dentro de este grupo. El torso femenino (núm. 21) que se hallaba junto a esta cabeza, probablemente sea una estatua icónica de Livia, dado que a esta emperatriz se la suele representar en este tipo estatuario. El togado con *bullā aurea* podría ser Británico o Nerón.

Resumiendo podemos afirmar que el foro municipal de *Tarraco* como conjunto arquitectónico sigue los esquemas usuales en otras ciudades del mundo romano. La basílica, el pórtico con sus *tabernae* y la *curia*, así como probablemente un templo acreditan su función como centro comercial, político, y religioso, siendo al mismo tiempo mercado y lugar de administración y representación para la ciudad.

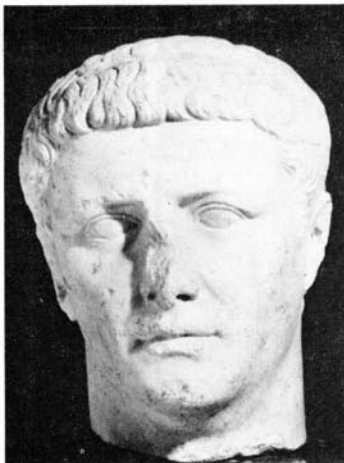
La decoración escultórica también sirve a la política y a la propaganda imperial, principalmente en la primera mitad del siglo I d. C.. En esta época, previamente a estar finalizadas las construcciones en las tres terrazas superiores, el foro era, junto al teatro, el edificio más representativo de la ciudad, y por lo tanto, idóneo para la erección de estatuas.

La schola del collegium fabrum

Durante el año 1929 en el transcurso de unas obras de reforma de una panadería conocida como *Forn del Cisne*, sita en la Rambla Nova 64 de Tarragona, se descubrieron algunos muros romanos, así como numerosos elementos arquitectónicos, epigráficos y escultóricos. Entre los primeros se encontraban varios frag-



23.—Busto thoracado
MNAT 12261



24.—Claudio
MNAT 12260

mentos de columnas lo que, junto a la disposición de los muros conservados, nos hace suponer que el edificio constaba de peristilo, si bien la localización de una fuente en una de sus paredes parece indicar que únicamente estaba porticado por tres de sus lados. Este pequeño ninfeo se hallaba en su interior recubierto de estuco blanco y provisto de un desagüe de plomo en uno de sus lados. Asimismo era flanqueado por dos piletas laterales. Algunos de los muros del edificio se encontraban estucados y pintados a bandas horizontales verdes y rojas imitando mármol. De este material consistían unas placas que servían de revestimiento a otras paredes.

Estos elementos arquitectónicos no permiten determinar a que tipo de edificio pertenecían, ni a que fin estaba éste destinado. Resultados más concretos se obtienen a través de las inscripciones halladas tanto junto a las ruinas mencionadas, como en las proximidades del *Forn del Cisne*. Destaca una que muestra la palabra *collegia* o *collegium*. Sin embargo, el monumento epigráfico más interesante en este contexto es una pequeña base provista de una inscripción que deja constancia de la donación de un *horilegium* al *collegium fabrum de Tarraco*. Por lo tanto se puede afirmar con bastante seguridad que las ruinas romanas del *Forn del Cisne* pertenecían a la sede o *schola* de la corporación de los obreros de la construcción, o sea los *fabri* de *Tarraco*. Esta hipótesis se ve reforzada por una tercera inscripción con una serie de nombres, dado que las llamadas *alba* o relación de los componentes de una determinada asociación se encuentran frecuentemente vinculadas a *collegia*.

El repertorio de las esculturas halladas entre los muros arriba mencionados no excluye en ningún modo su pertenencia a un *collegium fabrum*. Entre ellas hay que destacar un busto thoracado (núm. 23), probablemente una representación de Adriano. Con su colocación en la *schola* se quería honrar al emperador reinante. La cabeza de Claudio (núm. 24) destaca entre el resto de las esculturas por ser la única fechable en el siglo I d. C.. Su presencia entre las otras puede ser explicada por el hecho de que al tratarse de un emperador divinizado, su efigie, una vez erigida, no podía ser retirada.

Una de las piezas más notables es una cabeza de Minerva (núm. 25), divinidad considerada por los romanos como patrona de los artesanos. Esta diosa gozaba de especial devoción entre los miembros de *collegia fabrum* que, como en *Barcino*, le dedicaban su *schola*. Además de su dios patronal las corporaciones honraban al *genius collegii* que en *Tarraco* está representado en una estauilla con vestimenta militar (núm. 26). Este atuendo se explica por la organización paramilitar en los *collegia fabrum* que, como se sabe por las inscripciones, era consecuencia de



25.—Minerva
MNAT 12259



26.—genius
MNAT 12262



27.—Victoria
MNAT 12272



28.—Heracliscos
MNAT 12258

su función en el servicio contra-incendios, primordial para los municipios. A través de los monumentos epigráficos tenemos asimismo referencia sobre la erección de imágenes de la diosa Victoria en la sede de alguna asociación. También en el *Forn del Cisne* fue descubierta una estatua de esta divinidad (núm. 27) que, lamentablemente, se halla muy fragmentada.

El resto de las esculturas no tiene relación directa con la función del edificio como *schola* de un *collegium fabrum*, sino que pueden ser consideradas como elementos decorativos del ninfeo. Se trata de Heracliscos (núm. 28), de un grupo de Dionysos con un sileno, de un eros durmiente y de una ninfa dormida que expresan el carácter recreativo de la asociación, dado que la *schola* solía ser no solo lugar de reunión y de culto, sino también de esparcimiento y reposo. Estas esculturas pueden ser datadas a mediados del siglo II d. C., mientras que la estatuilla del genio, la cabeza de Minerva y el busto thoracado pertenecen a las épocas de Trajano y Adriano. Este hecho avala la hipótesis de que el *collegium* existía al menos desde ese período.

Aunque el repertorio escultórico únicamente se haya conservado en una parte probablemente pequeña, nos proporciona nuevos datos sobre la decoración estatuaría de la sede de una asociación de la que, hasta el momento, se tiene abundante documentación epigráfica pero muy escasas evidencias arqueológicas.

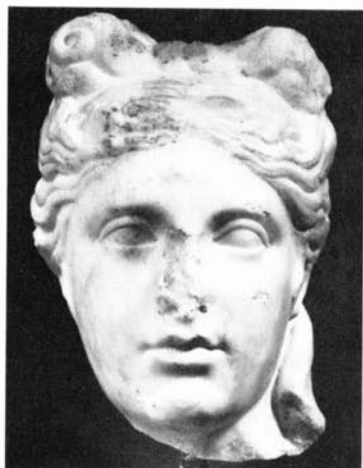
La zona residencial

En el sector sur de la ciudad estaba ubicado en la antigüedad un barrio residencial del cual, lamentablemente, no se ha conservado ningún edificio. Esto se debe a que a partir del siglo XVIII aquella zona sirvió de cantera para la construcción del puerto moderno. Durante los desmontes se pusieron al descubierto ruinas antiguas que fueron destruidas casi de inmediato pudiendo únicamente ser observados cuatro estratos claramente diferenciados entre sí. El primer estrato fue atribuido por los investigadores del siglo pasado a los moradores primitivos de la región, mientras que los tres restantes se pensaba que pertenecían a etruscos, griegos y romanos respectivamente. Estas teorías están en la actualidad totalmente superadas, dado que se sabe con seguridad que los cuatro estratos pertenecen a diferentes momentos del asentamiento romano en Tarragona.

Entre los restos de los edificios se hallaron varios mosaicos y otros elementos arquitectónicos cuya alta calidad estilística permite suponer en estas construcciones las viviendas urbanas de los ciudadanos acomodados de *Tarraco*.



29.—Baco
MNAT 372



30.—Venus
MNAT 374



31.—Hora
MNAT 378

Las escasas esculturas procedentes de esta zona que se conservan muestran también una factura especialmente esmerada. Se trata de una estatua de Baco (núm. 29), una cabeza de Venus (núm. 30), un torso de una imagen de la misma diosa, una estatua de hora (núm. 31) y una herma. A estas piezas hay que añadir la de un niño lampadophoro en bronce, así como una fuente decorada con amorillos y una mesa, ambas de mármol.

Todas estas esculturas pueden ser fechadas a finales del siglo I o en el II d. C., lo que está en consonancia con la datación de la mayor parte de la plástica ideal de Tarragona. La temática representada por estas estatuas es la usual para el adorno de villas y casas urbanas en el mundo romano.

Si bien las pocas piezas que han llegado hasta nosotros no permiten conocer como era la decoración escultórica de la zona residencial de *Tarraco*, junto con los mosaicos y el resto de los elementos arquitectónicos, son indicios de lo elevado que era el nivel de vida de las capas sociales altas de la ciudad.

Las necrópolis

Como es usual en todas las ciudades romanas, las vías de acceso a *Tarraco* se hallaban flanqueadas por monumentos funerarios. En un sector al sudoeste de la ciudad, que en el Bajo Imperio llegaría a convertirse en una extensa necrópolis, se han puesto al descubierto dos calzadas romanas con trazados paralelos y unidas entre sí por una tercera vía. A lo largo de estas calles han sido excavadas varias tumbas entre las que se encontraban diferentes elementos arquitectónicos e inscripciones pertenecientes a construcciones funerarias datadas en época tardo-republicana.

En esta zona se ha hallado, reutilizadas, varias esculturas. Se trata de un togado, y de tres estatuas femeninas vestidas (p. e. núm. 33), todos ellos de piedra caliza. De este mismo material consisten otras estatuas icónicas más —dos cabezas y tres togados (p. e. núm. 34)— cuya procedencia se desconoce y que, como las anteriores, pueden ser datadas en época tardo-republicana.

Tanto el lugar de su hallazgo como la comparación con esculturas similares, p. e. en Sarsina y Venfrum en Italia, sugieren que la práctica totalidad de estas estatuas procede de monumentos funerarios. Inscripciones funerarias de esta época hacen referencia casi exclusivamente a esclavos y libertos que, seguramente, habían sido enviados a *Tarraco* como artesanos o mercaderes por sus patronos de Roma. Probablemente eran algunos de estos libertos los que, habiendo adquirido



32.—Estatua funeraria femenina
MNAT 2770

33.—Estatua funeraria femenina
MNAT 2772

34.—Togado funerario
MNAT 331

35.—Busto funerario
MNAT 45593

una cierta prosperidad, hacían construir tumbas monumentales en las que eran erigidas estatuas.

Además de estas esculturas en piedra caliza, en la misma zona se descubrieron algunas estatuas en mármol, entre las que cabe destacar un busto togado fechable a comienzos del siglo III d. C. y que es el ejemplar más tardío de los conservados en Tarragona.

Una segunda necrópolis, ésta de época del Alto Imperio, se encontraba al sur de la Vía Augusta que unía la ciudad con *Barcino*. Este cementerio romano se halla documentado por numerosas inscripciones y alcanzó su mayor extensión en la segunda mitad del siglo III d. C.. De aquí procede únicamente un busto-retrato masculino (núm. 35) que puede ser datado en época de Adriano.

CONCLUSIONES

Resumiendo se puede afirmar, en base a las esculturas que se conservan, que la producción de plástica exenta en Tarragona tiene sus comienzos en la época tardo-republicana y abarca un lapso de tiempo de aproximadamente 250 años.

Existe mayor cantidad de esculturas ideales que de estatuas icónicas. Tanto unas como las otras reproducen generalmente los modelos y tipos del arte en Roma, habiendo sido realizadas en gran parte en talleres locales, aunque tampoco faltan piezas de importación.

Los retratos proceden en su mayoría del ámbito público o semi-público, cumpliendo allí una función programática dentro de la política y la propaganda imperial. Las imágenes de divinidades, por el contrario, se hallaban colocadas principalmente en villas y casas urbanas, a excepción de algunos ejemplares aislados que se alzaban en el foro de la ciudad y en la *schola* del *collegium fabrum*. La decoración escultórica de este último edificio documenta la prosperidad alcanzada por la ciudad en la primera mitad del siglo II d. C., de la cual no solo se beneficiaban los miembros de las capas altas de la sociedad, sino también el pueblo llano, en este caso los obreros de la construcción.

A través de la plástica se nos presenta *Tarraco* como una ciudad romana que no se diferencia sustancialmente de otros municipios de España o del sudeste de Francia. El conjunto de esculturas estudiado en este trabajo es reflejo del ambiente político, social, económico y artístico de una capital de provincia al oeste del Imperio Romano.